MUNICIPALIDAD DE PUCON SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA Nº 142 H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 10 de Diciembre 2008.

HORA : 09:20 hrs.

LUGAR : Auditorio MunicipalPRESIDE : Sra. Edita Mansilla Barría

CONCEJALES:

Sr. Armin Aviles Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sr. Sebastian Alvarez Ramirez, Sr. Vicente Sepulveda Ortiz, Sra. Graciela Henríquez Vega y Sr. Mauricio Oyarzo Brinc.

TABLA:

- Presentación del Equipo de Trabajo
- Informe sobre Situación de Carros Artesanales
- Permisos Comerciantes Ambulantes
- Presentación Presupuesto Municipal 2009
- Generación de Ingresos.

DESARROLLO

En nombre de Dios la Sra. Presidenta del H. Concejo Municipal doña Edita Mansilla B. da inicio a la reunión con mucho entusiasmo de parte de las nuevas autoridades, comunidad y funcionarios municipales. La Sra. Presidenta agradece la gran afluencia de público que se encuentra presente.

A continuación la Sra. Presidenta comenta la situación de los contratos que quedaron amarrados, como es el caso del Asesor Jurídico, Administrador Municipal donde no se tiene la disposición presupuestaria para contratar a sus asesores, por lo tanto, se deberá esperar hasta el próximo año y se deberá estudiar el presupuesto municipal año 2009, con la finalidad de transparentar la contratación de personal. No se dejó presupuesto para la compra de Regalos de Navidad, como se realizaba cada año, trayendo consigo las dificultades correspondientes.

Señala que los problemas y dificultades se deben tomar como fortalezas y si no se dejó fondos para comprar juguetes a los niños, se realizarán actividades con espíritu navideño. Se celebrará la Navidad de una forma austera y con el sentido que tiene estas fiestas.

Sobre la problemática presupuestaria le solicitó a la Unidad de Control y Finanzas que realicen las modificaciones correspondientes.

La Sra. Presidenta señala que le preocupa las publicaciones donde aeronáutica no autorizará el aterrizaje, por problemas con terreo aledaño, refiriéndose al tema de seguridad por los árboles en la cabecera Oriente del Aeropuerto.

El Sr. Alvarez plantea que se converse con los particulares para solucionar este problema que es muy perjudicial para el turismo.

El Sr. Sepulveda considera que sería conveniente hacer un contrato para realizar las obras de poda de árboles que perjudican el aterrizaje de aviones de las distintas líneas que funcionan en la temporada estival en la comuna.

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla expresa que se debe cambiar las condiciones de estos terreno para dar una solución definitiva y para ello aeronáutica debería realizar los trámites para expropiar.

El Sr. Aviles plantea que se debe analizar el convenio con aeronáutica, por que la municipalidad le paso a título gratuito las 42 hectáreas de terreno para que invirtieran en la pista de aterrizaje, además ellos no realizan ningún mejoramiento en las instalaciones y hoy en día el funcionario municipal que realizaba la mantención fue trasladado a cumplir labores en un colegio municipal.

Se acuerda estar en contacto y analizar la problemática del Aeropuerto.

Presentación del Equipo de Trabajo de la Nueva Administración Municipal:

Administrador Municipal Sra. Magdalena Oliva, Don Pedro San Martín Asesor Jurídico, Dña. Pilar Reyes Periodista Comunicaciones , Dn. Sebastian Velazquez Periodista Comunicaciones, Dn. Tomas Mera funcionario que apoyará el Departamento de Turismo, Dn. Rodrigo Ardiles Área de apoyo de Turismo Internacional sentido promoción Turística, Dn. Gonzalo Vejar Antropólogo encargado de Cultura y Dn. Karl Pinger Ing. Civil Industrial que apoyará el área de SECPLAC, creación del centro de negocios y construcción de banco de proyectos.

El Sr. Álvarez consulta sobre la formación de la UDEL.

La Sra. Presidenta señala que eso esta considerado a través del Centro de Negocios.

El Sr. Sepulveda solicita a la Sra. Alcaldesa salir del estancamiento, y lamenta profundamente que se halla dejado amarrado el Presupuesto, y que se realice una auditoria sobre el manejo de los recursos en el periodo pasado, por que es relevante estar conciente sobre los convenios y los fondos que se encuentran comprometidos.

El Sr. Oyarce señala que le llama la atención que en la primera reunión de concejo se este solicitando una auditoria.

La Sra. Graciela Henríquez está de acuerdo en que se realice una auditoría y que sea transparente para la ciudadanía.

La Sra. Presidenta señala que el Presupuesto no se puede aprobar deficitario, por que los señores concejales serían solidariamente responsables.

El Sr. Aviles señala que él no aprobó el presupuesto por que consideraba que debía ser aprobado por el presente concejo.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea que ella aprobó el presupuesto por que se venía arrastrando un déficit de años y no se podía entregar un presupuesto desfinanciado. Agrega que se tendrá que trabajar con un presupuesto muy ajustado.

Informe sobre Carros Artesanales:

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla señala que el día de ayer se reunió con Carabineros donde se presentó la preocupación por la ubicación de los carros artesanales. Expresa que la gente no lo puede considerar como un derecho adquirido, y se debe estudiar esta problemática caso a caso, teniendo presente la situación socioeconómica ya que hay gente que ha abusado, por lo tanto, desea recoger la opinión de realizar un ordenamiento de los carros por que todos quieren estar en la Plaza. Su opinión es que se debe descongestionar la Plaza y dar vida a la Calle M. Ansorena, esto significa que de debe pedir a un Arquitecto un diseño urbano, además la prioridad es para la gente de Pucón.

El Sr. Oyarzo señala que se habla de unos 100 carros que tienen permisos para trabajar y se debe ordenar como lo plantea la Sra. Edita Mansilla.

El Sr. Juan Antonio encargado de Rentas y Patentes señala que los miembros del Sindicato son 68 y el fin de semana aparecieron trabajando en las calles del centro los artesanos que estaban solicitando terreno para ubicarse en camino al volcán, donde existe un comodato con la CONAF, ya que la anterior autoridad les expresó que solicitaría a la CONAF la devolución de este terreno para que se instalen en ese sector y como esto no prosperó la gente salió a las calles de la ciudad.

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla señala que hoy es un tema clave y que el hecho que la gente este asociada a un Sindicato no se está obligado a dar la autorización para que trabajen en la vía pública.

El Sr. Oyarzo sugiere solicitar a loa Empresa Enjoy que autorice a los Artesanos a que se instalen por esta temporada estival donde funcionaba el Casino, entre las calles Holzapfel y M. Ansorena, considerando a que ese sector se encuentra demasiado abandonado.

El Sr. Alvarez considera importante que los artesanos se hayan asociado por que será más fácil llegar a un acuerdo, además hace presente que hicieron llegar una modificación a la ordenanza respecto al tema materialidad de los productos que venden en los carros. Plantea que se debe ordenar la Plaza por que se debe potenciar el turismo.

La Sra. Edita Mansilla plantea que su ideal es que se forme un Pueblo de Artesanos donde todos puedan trabajar tranquilos y organizado, debiendo apuntar hacia ese objetivo.

La Sra. Marcela Sanhueza expresa que le agrada lo planteado por la Sra. Alcaldesa, pero se debe solicitar la opinión a la Cámara de Turismo. Sobre el tema de los Sindicatos considera que es bueno pero se debe regular, y respecto a la propuesta del Sr. Oyarzo considera que se debería obligar a la Empresa Enjoy a que mejoren el sector y que saquen los escombros.

La Sra. Graciela Henríquez expresa que hay que solicitar a los artesanos que vendan artesanía de la zona y que no vendan cualquier producto.

El Sr. Aviles plantea que Pucón tiene una de las mejores Ordenanzas Municipales de Chile, pero hay que aplicarla. Manifiesta que se debe apoyar a los artesanos para que compren un terreno y se instalen en forma definitiva. Solicita que se forme una comisión para que los apoyen. Solicita además que se regule el tema de los vendedores ambulantes que se instalan en el Supermercado Eltit.

El Sr. Sepúlveda señala que el pueblo debe ordenarse y se debe respetar la ordenanza, además se debe pensar en una sana convivencia para poder subsistir en toda época del año.

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla propone que se forme una comisión participativa

- 1.- Comisión que se encargue del diseño de ordenamiento urbano en caso de uso de áreas públicas, solicitar colaboración de Arquitecto.
- 2.- Comisión que fije los criterios básicos para que se instalen los carros artesanales tanto en Pucón como en Caburgua. Existen reclamos de la gente por la venta de productos ilícitos. Las personas que tengan carros deben ser los primeros en fiscalizar su proceder y la venta de los productos artesanales.

Se debe flexibilizar en el N° de carros para el año 2009 y provocar con el ordenamiento un Centro de Negocios. Se les debe asesorar para que compren un terreno y construyan un pueblo de Artesanos, esto en común acuerdo con los beneficiados.

Se acuerda formar una comisión para el Ordenamiento Urbano de los carros Artesanales, el que será formado por los siguientes concejales: Sr. Armin Aviles quien preside la comisión el Sr. Mauricio Oyarzo y el Sr. Vicente Sepúlveda. Se reunirán el 11.12.2008 a las 09:00 hrs. en la Sala de Alcaldía.

Se acuerda formar una Comisión Fijación de Criterios para la comercialización de productos en los carros Artesanales, integrada por la concejal doña Marcela Sanhueza, quien preside la comisión y los concejales Sr. Sebastian Álvarez y Sra. Graciela Henríquez. Se reunirán el 11.12.2008 a las 18:00 hrs. en la sala de Alcaldía.

ANALISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009.

La Sra. Presidente plantea el tema de Los Fuegos Artificiales de fin de año, propone que se llame a licitación y se fije un monto para ello considerando que el presupuesto del año

2009 es de M\$17.000, y en caso que la empresa particular aporte para esta actividad, ver la posibilidad de aumentar o rebajar lo presupuestado.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el Llamado a Licitación para realizar los Fuegos Artificiales a fin de año, y que se realicen negociaciones con empresas privadas para que financien una parte o el total de los Fuegos Artificiales de fin de año. Se acuerda además rebajar el presupuesto municipal considerado para esta actividad, y que se liciten los Fuegos Artificiales por un valor máximo de M\$ 15.000.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea el tema de Proyecto de Navidad ya que no existen fondos para realizar esta actividad.

La Presidenta señora Edita Mansilla plantea que en el presupuesto no esta considerado y de acuerdo a las circunstancias no es factible sacar fondos del presupuesto 2009 y tal vez este problema es una dificultad, pero se debe trasformar en una fortaleza, seguramente tendrá un costo político, pero con la gente se puede hacer otra actividad tomando en consideración el sentido de la fiesta de Navidad.

ANALISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009.

La Sra. Directora de Administración y Finanzas doña María Victoria Román y la Srta. Marcia Ortega, hacen entrega del presupuesto definitivo a los señores concejales y presentan los ingresos y gastos.

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla solicita a la Sra. Administrador Municipal doña Magdalena Oliva y al Sr. Director de la Unidad de Control don Walter Carter que realicen una auditoria al tema Combustible.

El Sr. Sepúlveda plantea que se construya con los fondos que se utilizan para arrendar dependencias para que funcionen oficinas municipales, solicitando un Lessing.

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla plantea que solicitará a la Unidad de Control que realice fiscalización a la entrega de Subvenciones. Además plantea que estos fondos deberían ser concursables. Para el año 2009 no será factible, porque los fondos considerados no alcanzan ya que estos están comprometidos.

El Sr. Oyarzo plantea que se debería revisar la regulación del Alumbrado Público y que se negocie con la CGE Distribución.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea las cuentas impagas de la sala cuna de parte del Departamento de Educación a la sala Cuna Raitray.

El Sr. Aviles consulta por que no se dejó fondos para apoyar a la pareja de cueca los campeones Nacionales.

Se acuerda ver por que no se incorporó en el presupuesto los Programas de los proyectos Deportivos, y el proyecto de Cueca.

La Sra. Edita Mansilla agradece por la presentación del Presupuesto año 2009, en cuanto se pueda generar Ingresos nuevos y que las nuevas contrataciones que ayuden a mejorar la situación planteada.

El Sr. Álvarez solicita si se pudiera saber el gasto operativo real de las operaciones de gasto, solicita acallar la situación de ahorro en crisis, reducción de gastos, como viajes a Temuco en un solo vehículo, medida de corrección, gasto real para poder enfrentar las situaciones críticas.

Además solicita un formato presupuesto 2008, donde comprenda los gastos reales a través de Informe de Presupuesto real (Informe de Gestión).

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla señala que se realizará una Auditoria de Gestión y Contratación de Personal para tener claridad en el tema.

Se debe realizar gestiones para Generar Ingresos. Señala que el Sr. Walter Carter le informó que la sección de SII por este concepto ingresaría al 30.01.2009 la suma de M\$ 79.000.

La Sra. Presidenta solicita revisión de los convenios con la Empresa "YES" y Convenio Centro de SKI.

El Sr. Álvarez plantea que cada unidad municipal debería presentar un plan de trabajo donde se rebajen sus costos, y las unidades que producen ingresos elaboren un programa, además se deben solicitar metas de cumplimiento.

Se acuerda solicitar a cada uno de los departamentos que presenten un programa de trabajo para reducir costos, este deberá ser presentado en Concejo el 19.01.2009 a las 19:00 hrs. esta reunión se realizará en la Sala de Alcaldía.

Se acuerda realizar reunión Extraordinaria el 23.12.2009 a las 19:00 Hrs. para analizar y revisar la Ordenanza Municipal año 2009. Se le encargarán de realizar la proposición de modificación el encargado de Rentas y Patentes, Secretaria Municipal y el Sr. Asesor Jurídico.

Se levanta la sesión a las 14:45 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se acuerda formar una comisión para el Ordenamiento Urbano de los carros Artesanales, el que será formado por los siguientes concejales: Sr. Armin Aviles quien preside la comisión el Sr. Mauricio Oyarzo y el Sr. Vicente Sepúlveda. Se reunirán el 11.12.2008 a las 09:00 hrs. en la Sala de Alcaldía.
- 2.- Se acuerda formar una Comisión Fijación de Criterios para la comercialización de productos en los carros Artesanales, integrada por la concejal doña Marcela Sanhueza, quien preside la comisión y los concejales Sr. Sebastian Álvarez y Sra. Graciela Henríquez. Se reunirán el 11.12.2008 a las 18:00 hrs. en la sala de Alcaldía.

- 3.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el Llamado a Licitación para realizar los Fuegos Artificiales a fin de año, y que se realicen negociaciones con empresas privadas para que financien una parte o el total de los Fuegos Artificiales de fin de año. Se acuerda además rebajar el presupuesto municipal considerado para esta actividad, y que se liciten los Fuegos Artificiales por un valor máximo de M\$ 15.000.
- 4.- Se acuerda ver por que no se incorporó en el presupuesto los Programas de los proyectos Deportivos, y el proyecto de Cueca.
- 5.- Se acuerda solicitar a cada uno de los departamentos que presenten un programa de trabajo para reducir costos, este deberá ser presentado en Concejo el 19.01.2009 a las 19:00 hrs. esta reunión se realizará en la Sala de Alcaldía.
- 6.- Se acuerda realizar reunión Extraordinaria el 23.12.2009 a las 19:00 Hrs. para analizar y revisar la Ordenanza Municipal año 2009. Se le encargarán de realizar la proposición de modificación el encargado de Rentas y Patentes, Secretaria Municipal y el Sr. Asesor Jurídico.

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA EDITA MANSILLA BARRIA PRESIDENTA